

# GUDS

## Mi Universidad

***NOMBRE DE ALUMNO: MARÍA ISABEL SÁNCHEZ MONDRAGÓN***

***NOMBRE DEL PROFESOR: CECILIA DE LA CRUZ SÁNCHEZ***

***NOMBRE DE LICENCIATURA: ENFERMERÍA***

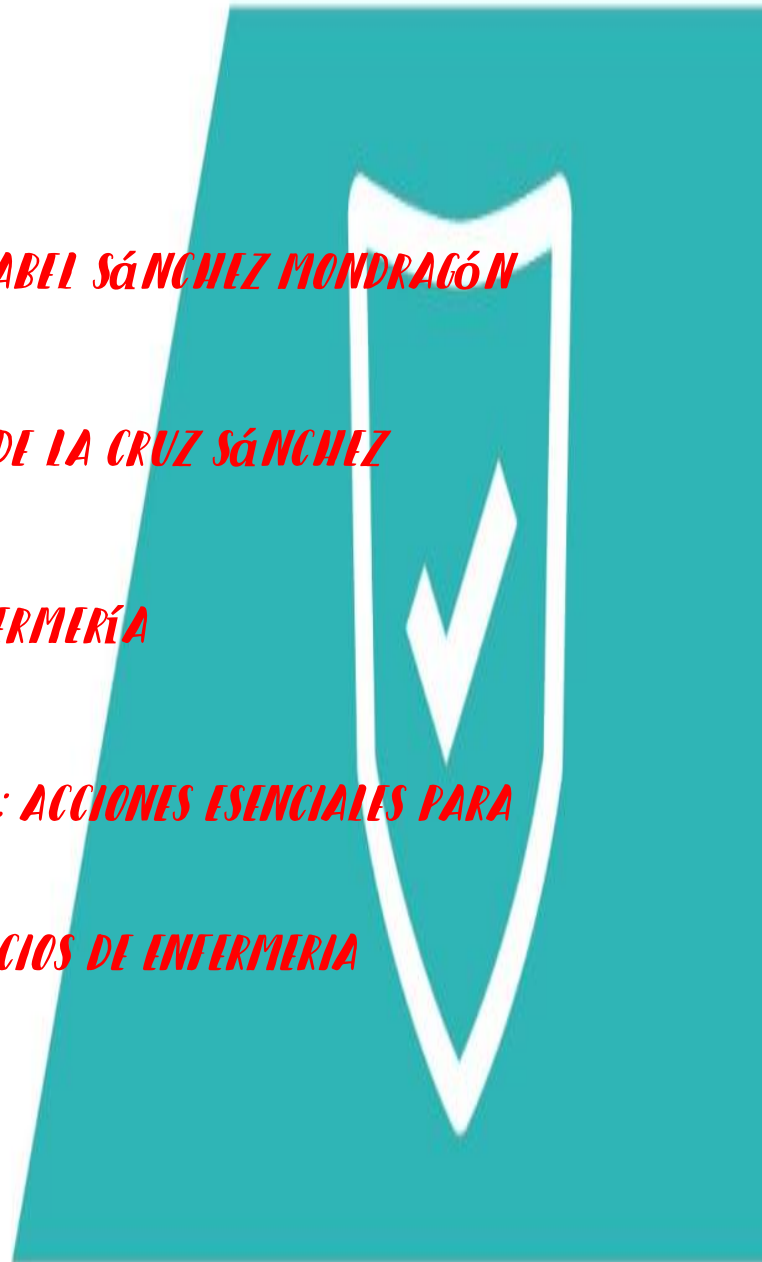
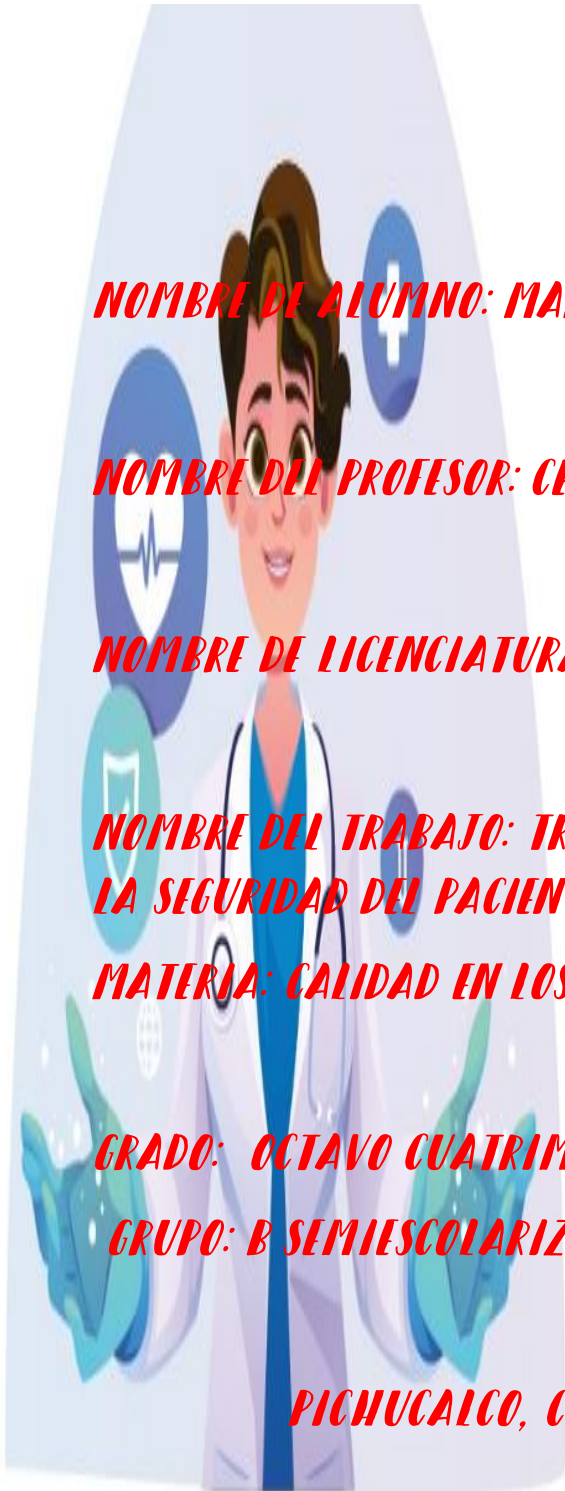
***NOMBRE DEL TRABAJO: TRIPTICO: ACCIONES ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE***

***MATERIA: CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA***

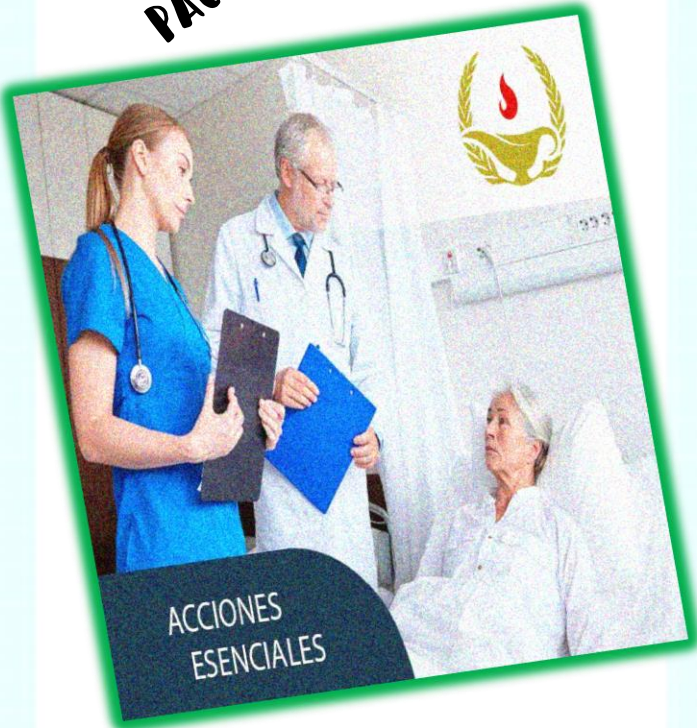
***GRADO: OCTAVO CUATRIMESTRE***

***GRUPO: B SEMIESCOLARIZADO***

***PICHUCALCO, CHIAPAS A 08 DE FEBRERO DEL 2023***




# ACCIONES ESENCIALES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE.



La seguridad para el paciente durante los procesos de atención a la salud es prioritaria. De acuerdo con las estimaciones, en México el 2% de los pacientes hospitalizados muere, y el 8% padece algún daño, a causa de eventos adversos relacionados con la seguridad del paciente.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Como identificar un paciente



Para realizar algún procedimiento a un paciente debemos:

- ✓ verificar de forma verbal al paciente
- ✓ verificar datos en la manilla y tablero de identificación

POWTOON

mejorar la precisión de la identificación de pacientes, unificando este proceso en los establecimientos del Sector Salud, utilizando al menos dos datos que permitan prevenir errores que involucran al paciente equivocado.

## 2. COMUNICACIÓN EFECTIVA.

La comunicación efectiva con el paciente:  
Pilar esencial en el éxito de la terapia comprensiva



Mejorar la comunicación entre los profesionales de la salud, pacientes y familiares, a fin de obtener información correcta, oportuna y completa durante el proceso de atención y así, reducir los errores relacionados con la emisión de órdenes verbales o telefónicas.

## 3. SEGURIDAD EN EL PROCESO DE MEDICACIÓN

Acción Esencial para la Seguridad del Paciente

### AESP 3 Seguridad en el proceso de medicación



Fortalecer acciones:

- Almacenamiento
- Prescripción
- Transcripción
- Dispensación
- administración

Ligados a la atención médica:

- ✓ Escribir en el expediente y en la receta médica con letra clara, legible sin abreviaturas, sin enmendaduras ni tachaduras.
- ✓ Dispensación del medicamento verificado por farmacía.
- ✓ La recepción y almacenamiento del medicamento rotulados con nombre completo del paciente y datos de identificación
- ✓ La administración y preparación de medicamentos solo por personal autorizado.
- ✓ Alertas visuales en medicamentos con aspecto o nombre parecido al momento de prescribirlos o transcribirlos.
- ✓ Realizar la doble verificación y notificar eventos centinela, adversos o cuasi fallas.





## 4. SEGURIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS

Acción Esencial para la Seguridad del Paciente

### AESP 4 Seguridad en los procedimientos

- ✓ Reforzar prácticas seguras
- ✓ Reducir los eventos adversos
- ✓ Evitar eventos centinela usando los protocolos universales.

**Lista de Verificación para la Seguridad de la Cirugía LVSC**

- ✓ Procedimientos quirúrgicos, dentro o fuera de la salud e operaciones de la salud e invasivos
- ✓ Procedimientos de alto riesgo

**Pre Anestesia:**

- ✓ Anestesiólogo, cirujano, enfermería.
- ✓ Confirmación verbal con el paciente
- ✓ Confirmar: Nombre completo y fecha de nacimiento
- ✓ Confirmar sitio quirúrgico
- ✓ Confirmar procedimiento
- ✓ Confirmar consentimiento

**Del marcado del sitio quirúrgico: Sobre la piel del paciente Indeleble, después de la asepsia.**

**Enfermería:**

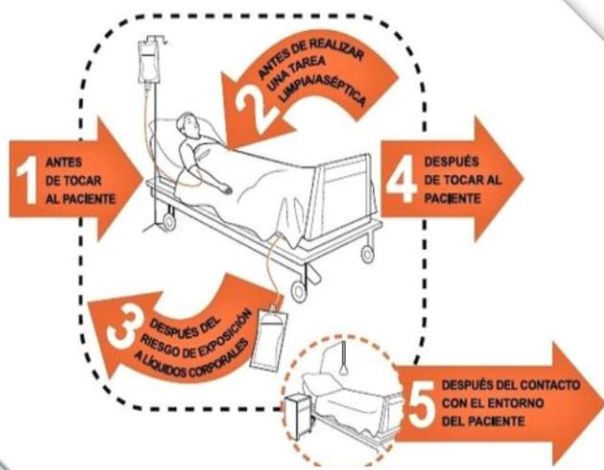
- ✓ Fecha y método de esterilización del equipo e instrumental
- ✓ Informar algún problema con el instrumental
- ✓ Conteo del instrumental.

**Antes de salir del quirófano:**

- ✓ Confirmar nombre del procedimiento realizado.
- ✓ Recuento completo del instrumental, gases y agujas.
- ✓ Reportar eventos adversos durante la cirugía o con el conteo y registrarlos.

Reforzar las prácticas de seguridad ya aceptadas internacionalmente y reducir los eventos adversos para evitar la presencia de eventos centinela derivados de la práctica quirúrgica y procedimientos de alto riesgo fuera del quirófano

## 5. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD (IAAS)



Coadyuvar a reducir las IAAS, a través de la implementación de un programa integral de higiene de manos durante el proceso de atención.

## 6. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DAÑO AL PACIENTE POR CAUSA DE CAÍDAS



contar con un instrumento de evaluación utilizando la escala de riesgo de caídas de DOWNTON.

Evaluar a todos los pacientes desde el primer momento en que solicitan atención médica.

Reevaluar el riesgo de caída en: Cada cambio de turno, de área o servicio, cambio en el estado de salud, y modificación del tratamiento

Informar a pacientes y familiares sobre el riesgo de caída y las medidas de seguridad que toma la unidad para disminuir el riesgo y, documentar la evidencia.

## 7. REGISTRO Y ANÁLISIS DE EVENTOS CENTINELA, EVENTOS ADVERSOS Y CUASI FALLAS.

Acción Esencial para la Seguridad del Paciente

### AESP 7 Registro y análisis de eventos centinelas, eventos adversos y cuasi fallas

**Evento adverso:** cualquier aparición inesperada y perjudicial en un paciente a quien se administro un producto farmacéutico o tratamiento.

**Evento centinela:** Hecho inesperado, no relacionado con la historia natural de la enfermedad, lesión física o psicológica grave que causa daño.

**Cuasi falla:** Acontecimiento que estuvo a punto de generar un daño.

- ✓ Herramienta de registros.
- ✓ Análisis
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Emitir alertas
- ✓ Reducir o evitar futuros eventos centinela

Registro de eventos adversos:

- ✓ Muerte imprevista
- ✓ Pérdida de una función
- ✓ Cirugía en lugar incorrecto
- ✓ Muerte materna
- ✓ Transmisión de enfermedad
- ✓ Entrega de menos de edad equivocado
- ✓ Entrega de cadáver equivocado.

## 8. CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

### Cultura de Seguridad del paciente

Se define como el patrón integrado de comportamiento individual y de la organización, basado en creencias y valores compartidos, que busca continuamente reducir al mínimo el daño que podría sufrir el paciente como consecuencia de los procesos de prestación de atención.

La cultura de Seguridad es una realidad y todos los profesionales asistenciales y la administración sanitaria debemos implicarnos en desarrollar una cultura de mejora de la seguridad del paciente.

Aplicación de una encuesta de cultura de seguridad del paciente a todo el personal médico y de enfermería, misma que deberá ser anual y confidencial.

Síguenos en Twitter: [@SSalud\\_MX](https://twitter.com/SSalud_MX)

Facebook: [@SecretariadeSaludMX](https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX)

You Tube: [Secretaría de Salud México](https://www.youtube.com/Secretaría%20de%20Salud%20México)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

*Diario Oficial de la Federación (DOF)*. ACUERDO por el que se declara la obligatoriedad de la implementación, para todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud, del documento denominado Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente.

CSG. Las acciones esenciales para la seguridad del paciente dentro del modelo de seguridad del paciente del CSG. Edición 2017.

Martín-Delgado MC, Cabré-Pericas L. Aspectos éticos y legales sobre la seguridad del paciente. *Revista de Bioética y Derecho* [Internet]. 2015 (consultado 10 enero 2021); (número extra): 146-159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78343122016>

Organización Mundial de la Salud. Seguridad del paciente [Internet]. 2019 [consultado 20 enero 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/patient-safety>





